

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 31 de mayo del 2017.
Informe No. 05-2017.

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel,
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Licenciado Monzón:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 1072-2017 y Acuerdo Ministerial No. 34-2017, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número serie "A" y correlativo No. 00052.

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administrador, Sub Administrador y el Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia de los incendios forestales y el programa de ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Patrimonio Natural; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.

2. Planificación ejecutada del programa de limpieza de brechas mediante la contratación de 70 personas en forma temporal para un período de 2 meses y medio, desarrollando actividades de chapeo, limpieza y destronque de 144 kms lineales de brechas perimetrales y centrales del Parque Nacional Tikal, dentro del eje de la prevención de incendios forestales.

3. Organización de los grupos de monitoreo para la detección de incendios forestales en la etapa de verano del presente año a efecto de identificar las vulnerabilidades para la ocurrencia de incendios dentro de los ecosistemas forestales, los cuales tienen que ser atendidos por las cuadrillas de bomberos forestales del Parque Nacional Tikal.

4. Planificación del mes para la estructuración y conformación de las cuadrillas de bomberos forestales, previa coordinación con las autoridades del Parque Nacional Tikal, con la integración del personal operativo para atender cualquier ocurrencia de incendios forestales dentro del parque a efecto de atender el eje de la prevención y control, de acuerdo al plan de incendios forestales para su control, liquidación y extinción. En total se cuentan con 09 cuadrillas de bomberos forestales, integradas por 11 personas cada una.

5. Seguimiento al rubro de los insumos y equipo necesarios para ejecutar cada una de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

6. Planificación para la ejecución del programa de los viveros forestales del Parque Nacional Tikal; en el mes de mayo, las actividades principales se establecieron en lo siguiente: recolección de semillas de cedro, marañón, guayas, palo tinto, así como lo

relacionado al trasplante de plántulas de la especie caoba de los semillero hacia las bolsas llenas con tierra orgánica; se estableció el transporte de agua para riego desde el lago Petén Itza, a la altura del Remate para el área del vivero en el Parque Tikal

7. Planificación para desarrollar actividades de mantenimiento y limpieza en el trayecto de recorrido y/o ruta del sendero ecológico "Caoba de Felipe", el cual es destinado para los atractivos del patrimonio natural del Parque Nacional Tikal. Se estableció en 6 kms de mantenimiento que establece dicho sendero.

Resultados Obtenidos:

1. 10 reuniones de trabajo desarrolladas en el mes con el Administrador, Sub Administrador y el Coordinador de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia de los incendios forestales y el programa de ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Patrimonio Natural; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2017.

2. 04 Planificaciones ejecutadas en el mes de mayo para el programa de limpieza de brechas mediante la contratación de 70 personas en forma temporal para un período de 2 meses y medio, desarrollando actividades de chapeo, limpieza y destronque de 144 kms lineales de brechas perimetrales y centrales del Parque Nacional Tikal, dentro del eje de la prevención de incendios forestales.

3. 04 Organizaciones desarrolladas en el mes de mayo, de los grupos de monitoreo para la detección de incendios forestales en la etapa de verano del presente año a efecto de identificar las vulnerabilidades para la posibilidad de la ocurrencia de incendios dentro de los ecosistemas forestales, los cuales tienen que ser atendidos por las cuadrillas de bomberos forestales del Parque Nacional Tikal.

4. 04 Planificaciones ejecutadas en el mes para la estructuración y conformación de las cuadrillas de bomberos forestales, previa coordinación con las autoridades del Parque Nacional Tikal, con la integración del personal operativo para atender cualquier ocurrencia de incendios forestales dentro del parque a efecto de atender el eje de la prevención y control, de acuerdo al plan de incendios forestales para su control, liquidación y extinción. En total se cuentan con 09 cuadrillas de bomberos forestales, integradas por 11 personas cada una.

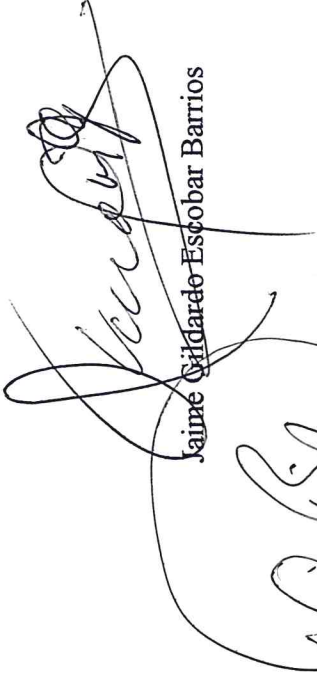
5. 02 seguimientos ejecutados en relación al rubro de los insumos y equipo necesarios para ejecutar cada una de las actividades establecidas en el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

6. 04 Planificaciones desarrolladas para la ejecución del programa de los viveros forestales del Parque Nacional Tikal; en el mes de mayo, las actividades principales se establecieron en lo siguiente: recolección de semillas de cedro, marañón, guayas, palo tinto, así como lo relacionado al trasplante de 15,000 plántulas de la especie caoba de los semillero hacia las bolsas llenas con tierra orgánica; se estableció el transporte de dos viajes de agua para riego desde el lago Petén Itza, a la altura del Remate para el

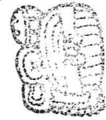
área del vivero en el Parque Tikal. El total de agua utilizada en el mes fue de 10,000 galones para el riego en las plántulas establecidas como pilones de caoba.

7. 01 Planificación desarrollada para actividades de mantenimiento y limpieza en el trayecto de recorrido y/o ruta del sendero ecológico "Caoba de Felipe", el cual es destinado para los atractivos del patrimonio natural del Parque Nacional Tikal. Se estableció en 6 kms. de mantenimiento que establece dicho sendero.

Vo.Bo.



Jaime Córdaro Escobar Barrios



Ing. Pérez Rivera

Sub Administrador
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural